Polarización

Moisés Vaca

Instituto de Investigaciones Filosóficas

UNAM

1. Introducción

Las sociedades democráticas contemporáneas se encuentran profundamente divididas tanto política como socialmente. Las opiniones y creencias de vastos sectores sociales no hallan espacios de discusión común o puntos de encuentro en temáticas cada vez más amplias. Asimismo, las experiencias cotidianas de los diversos grupos tienden a la distancia y a la desconexión, y generan prácticas, adversidades y ventajas distintas entre ellos que poco a poco materializan mundos aparte dentro de una misma comunidad. A esta realidad en ocasiones se le denomina polarización política y social.

Las consecuencias de la polarización son enormes. Para empezar, es una de las afrentas más peligrosas a la deliberación democrática: ni los agentes políticos ni las ciudadanas y ciudadanos de a pie están dispuestos a discutir *bona fide* los asuntos públicos. No se reconoce la fuerza de las razones y los argumentos en el debate a ningún nivel, ni en la creación de la política pública ni en las propias plataformas electorales. Para posicionarse sobre un planteamiento, primero se pregunta de dónde viene, y se atiende a la identidad del emisor sin escuchar su contenido en absoluto. Entre agentes políticos asentados, el juego polarizado es hablar a sus bases y repetir lo que probadamente es efectivo entre ellas. Entre agentes políticos emergentes o periféricos, el juego polarizado consiste en diferenciarse del discurso hegemónico, no porque haya convicciones distintas al fondo del proyecto, sino para buscar un lugar distintivo, único, de afuera, en el espectro político. Se recrea así una política de eslóganes opuestos deliberativamente vacíos. Por supuesto, en este contexto divisivo y de batalla, el poder institucional se ve como una herramienta de grupo, lo cual fomenta la idea de que el juego político es de suma cero, en el que solo se puede ganar todo o perderlo todo.

Por su parte, en el nivel ciudadano, la polarización significa un terrible retroceso en la creación de ciudadanía política. Una óptima participación ciudadana requeriría, como veremos, de apertura epistémica y sinceridad argumentativa. También de un sentimiento sólido que se ha nombrado de muchas maneras en la tradición del pensamiento político: comunidad, respeto mutuo, solidaridad, igualdad social. La ciudadanía requiere de verse y considerase como iguales porque, en último término, una comunidad política es precisamente eso: una comunidad. Sin embargo, las distancias generadas por la polarización hacen que esos sentimientos y principios fundacionales se vayan degradando y poco a poco prive la idea entre los distintos grupos de que los unos simplemente no son como los otros. Así, lo que empieza como una división de corte político, se traspasa a cada vez más esferas de la vida personal, dividiendo también actividades y diversiones, lugares de esparcimiento y de convivencia, formas de vestir y distintivos visuales, expresiones lingüísticas y estilos de habla, de modo que, en su vida diaria, las y los ciudadanos comienzan a conducirse más como militantes que como iguales. Las identidades sociales, pues, tienden a la solidificación generalizada de manera excluyente y, por eso, en ocasiones se habla de polarización afectiva.

Además, un ambiente político altamente polarizado puede convertirse en una afrenta al discurso especializado sobre distintos temas de corte científico y social. Como veremos, los agentes de la polarización en ocasiones se benefician de la supresión del conocimiento en temas como la eficacia de la vacunación, el combate al cambio climático o el libre ejercicio de la identidad sexual. Igualmente, los agentes de la polarización toman ventaja política con ella y ganan poder incluso a costa de largas, complicadas e históricas conquistas por parte de las y los ciudadanos en el terreno de la justicia. Por ello, en ambientes polarizados es patente que ninguna conquista ciudadana está más allá del alcance del poder político en turno; es patente, pues, la fragilidad de la justicia.

Sin embargo, es importante hacer dos observaciones cautelares ante esta realidad. Primero, la polarización admite grados. Quizás su grado más extremo se exprese en una sociedad que padece actos genocidas entre sus integrantes, donde los lazos se han roto a tal punto que las personas dejan de considerar que todas ellas están cubiertas por igual valor y protección moral. Quizá sus grados más tenues se expresen en sociedades democráticas más o menos funcionales donde los debates genuinos sobre temas políticos y sociales son cada vez más escasos y de menor envergadura. Segundo, no hay que confundir la polarización con el contexto de desacuerdos inherente a cualquier sociedad democrática. Las sociedades contemporáneas son altamente plurales, ricas en puntos de vista opuestos en temas centrales y esto en cierta medida es un rasgo inevitable del uso libre de la razón práctica humana. Como veremos, ciudadanas y ciudadanos con genuina voluntad dialógica pueden diferir en sus juicios de valor, y tales desacuerdos necesitan cauces de resolución de manera cotidiana.

Esto nos obliga a pensar a detalle cómo funciona la polarización y quién se beneficia con ella, cuáles son sus mecanismos habituales, cómo podemos combatirla y distinguirla de las diferencias genuinas generadas por el pluralismo inherente a las sociedades democráticas.

2. Epistemología de la polarización

La polarización se alimenta de (y fortalece a) un conjunto de vicios epistémicos que podemos agrupar bajo el término “dogmatismo”, esto es, una actitud con relación a las propias creencias, una forma de seguridad irreflexiva sobre su verdad.

El dogmatismo evita que las personas formen y sostengan sus creencias mediante mecanismos normalmente adecuados: atendiendo a la evidencia disponible, al testimonio acreditado, al diálogo con personas capacitadas o pares epistémicos en el tema en cuestión. Una persona dogmática, en este sentido, exhibe vicios epistémicos como la arrogancia, la flojera y la cerrazón; estos vicios se oponen, respectivamente, a las virtudes epistémicas de la humildad intelectual, la curiosidad y la apertura (véase Medina 2013: 30-43).

Igualmente, el dogmatismo tiene efectos negativos directamente asociados a la polarización: en particular, promueve la creación de “cajas de resonancia” —“*echo-chambers*”— (véase Sunstein 2007, 2017) y la diseminación de propaganda (véase Stanley 2015). Las cajas de resonancia epistémica son espacios informativos en los que participan y se escucha solo a personas con las mismas convicciones y orientaciones. La información distribuida en ellas deliberadamente excluye la evidencia que contraviene tales convicciones y se concentra solo en aquella que las favorece; cualquier fuente de información que cuestione ese cuerpo de creencias es desacreditada como vendida, manipuladora o enemiga. Como Sunstein (2007) afirma, cuando las personas entran a grupos polarizados como estos, lo más probable es que terminen adoptando una versión todavía más radicalizada de su posición inicial, y este efecto puede verse reflejado en todas las personas en el grupo. Se ha observado también que las personas bajo los efectos epistémicos de las cajas de resonancia tienden a creen que son las personas del grupo opositor, y no ellas, las que están siendo manipuladas (ver Christiano 2021).

Por todo esto, las cajas de resonancia constituyen uno de los mejores canales de distribución de propaganda política, noticias falsas y desinformación, especialmente en la era en que gran cantidad de datos es conseguida por las personas a través de las redes sociales (Sunstein 2017: 10). No es de extrañar que una definición clásica de propaganda sea, precisamente, “la manipulación de la voluntad racional para cerrar el debate” (véase Stanley 2015: 48); en sentido similar, Chomsky y Herman (1988) caracterizan a la propaganda como un discurso sesgado que irracionalmente pretende cancelar una posición que debería ser escuchada. Así, el problema con la propaganda más peligrosa (como señala Stanley 2015: 51-52) es que apela a ciertos valores solo para terminar socavándolos dentro de la sociedad democrática. Lamentablemente, una estrategia contemporánea utilizada para crear cajas de resonancia que transmiten este tipo de propaganda en redes sociales incluye enviar contenido pagado, manipulado y dirigido explícitamente a integrantes de un grupo social determinado con la intención explícita de radicalizar su posición política y con ello influir por medios no deliberativos en el resultado de una elección.[[1]](#footnote-1)

Muchas, acaso la gran mayoría de las creencias correctas que sostenemos, tienen su origen al considerar el testimonio de las personas o instituciones de conocimiento adecuadas, esto es, el testimonio de autoridades epistémicas genuinas. Sin embargo, debido a los vicios y mecanismos epistémicos que hemos visto, el dogmatismo evita que concedamos valor a dicho testimonio y, en su lugar, nos aferremos (en el mejor de los casos) a una descuidada auto-reflexión sobre asuntos complejos o (en la mayoría de los casos) a la opinión de personas que han ganado reputación en nuestro círculo epistémico, aunque nada respalde tal estatus concedido en la comunidad (véase Grundmann 2021). En efecto, el dogmatismo inhibe el respeto al testimonio de personas expertas en áreas médicas o científicas como la epidemiología, las ciencias del cambio climático, la investigación genómica, la educación sexual, entre otras. Cuando actitudes dogmáticas —ya sea que estén basadas en preceptos religiosos (véase Díaz Camarena 2021), en la protección de intereses económicos (Weatherall *et. al.* 2020) o en la desconfianza hacia la comunidad científica (véase Goldenberg 2021)— permean a los agentes políticos, puede haber un retroceso extendido en la política pública en todos esos temas. Por ello el dogmatismo y la polarización son terreno fértil para el avance de la así llamada “post-verdad” (Grundmann 2021). Este es el nombre que se le ha dado al fenómeno de que muchas personas niegan la autoridad de los hechos, o la autoridad de quien sabe los hechos, de cierto dominio. Esta autoridad, de acuerdo con los agentes de la polarización, es irrelevante para la toma de decisiones o está en constante disputa.

Un último problema que el dogmatismo fomenta es la lamentable perpetuación de lo que en la literatura contemporánea de epistemología social se ha denominado injusticias epistémicas (véase Fricker 2007, 2017). Fricker distingue dos tipos de ellas: las testimoniales y las hermenéuticas. Una injusticia testimonial surge cuando no se concede la credibilidad adecuada al testimonio de una persona, mientras que una hermenéutica surge cuando no se entiende la perspectiva de una persona ante una situación, en ambos casos debido a su pertenencia a un grupo o sector social determinado. Este tipo de injusticias tienen efectos negativos globales en la experiencia de vida de las personas que las padecen, y entre ellos hay que señalar particularmente el debilitamiento de su posición en la comunidad deliberativa. En una sociedad donde el dogmatismo fomenta y alimenta la polarización, las injusticias epistémicas que afectan a integrantes de distintos grupos de personas tenderán a perpetrarse.

3. Diferencia entre contextos polarizados y contextos plurales

Una de las características más prominentes de las sociedades democráticas contemporáneas es la proliferación de visiones morales encontradas. Esto es una consecuencia del uso de la razón práctica humana en condiciones de libertad (Rawls 2005: 18). De hecho, este pluralismo no puede mitigarse salvo con la imposición coercitiva de una sola posición; por ello, una cantidad alta de puntos de vista morales es evidencia de que el Estado permite el libre ejercicio del pensamiento entre sus ciudadanas y ciudadanos. Pero si un margen amplio de desacuerdo genuino es una condición permanente y deseable de las democracias contemporáneas, ¿cómo distinguimos un contexto de pluralismo sano de un contexto polarizado? ¿Cuándo debemos alarmarnos por la distancia entre posiciones ideológicas y sociales dentro del sociedad?

Lo primero que debemos asentar es que el pluralismo aceptable en una sociedad democrática tiene límites. Por más abierta e inclusiva que esta sea, no puede permitir la proliferación de modos de vida o identidades sociales que ataquen los valores fundaciones que posibilitan la democracia misma: la igual libertad, la igualdad social y política, la igualdad equitativa de oportunidades, la solidaridad ciudadana, el respeto mutuo, la vida digna de las generaciones futuras, etc. Considerando el universo moral en su conjunto, solo aquellos modos de vida e identidades sociales que genuinamente acepten y respeten dichos valores son permisibles dentro de una sociedad democrática. A este tipo de pluralismo, Rawls (2005) lo denomina “razonable”.

Segundo, es verdad que en ocasiones mantener firmemente una convicción moral o un conjunto de creencias puede ejemplificar rasgos de virtud. Incluso ante presiones sociales estigmatizantes o directamente peligrosas, hay personas que no renuncian a convicciones profundas y creencias centrales en su vida, y ello puede ejemplificar *valentía moral* y *valentía epistémica* (véase Rawls 2005: 72-75 —aunque Rawls mismo no utilice esta terminología— y Baehr 2011: 163-190, respectivamente). Para diferenciar estos deseables rasgos de carácter del dogmatismo que hemos revisado en la sección anterior debe decirse que la convicción profunda de las y los *valientes morales* se fortifica al ser contrastada con alternativas, con la revisión intencional, con la apertura a otros puntos de vista, con su defensa honesta; las y los *valientes morales* no están cerrados ni tienen miedo de someter sus convicciones a escrutinio genuino. En cambio, como hemos visto, las y los dogmáticos se niegan a contrastar sus puntos de vista y simplemente no están abiertos a modificarlos. Algo similar debe decirse con relación a las y los *valientes epistémicos*: quien mantiene sus creencias o indagatorias de manera virtuosa a pesar de fuertes presiones sociales en su comunidad epistémica (como lo puede hacer una periodista ante una investigación intrincada y dispersa, o una científica que defiende durante años una teoría fuera del paradigma dominante), lo hace precisamente porque la evidencia en su contra no le convence de su falsedad o futilidad. Su ejercicio de convicción epistémica está motivado, pues, por el contraste con otras posiciones y con la evidencia que contraviene su propia posición. Y esta apertura, de nuevo, no la exhiben las y los dogmáticos.

Tercero, la realidad epistémica generada por el dogmatismo en ambientes polarizados no niega la importancia de que existan “enclaves” excluyentes de discusión en una sociedad democrática y plural sana; por ejemplo, círculos de estudio de feminismo exclusivos para mujeres o grupos de discusión política basados en la pertenencia étnica o partidista, o en las preferencias teóricas. Como Sunstein (2007) y Lepoutre (2021: 156-188) sostienen, estos enclaves excluyentes de discusión tienen una función epistémica y política importante dentro de la deliberación democrática: pueden hacer avanzar las ideas de cierta corriente de pensamiento y acción, y también ayudar a visibilizar políticamente las injustas y desiguales realidades que las personas pertenecientes a estos grupos enfrentan con relación al resto de la sociedad. Sin embargo, para cumplir con dicha función, estos enclaves no deben convertirse en cajas de resonancia. Quizás sería mejor pensarlos como lo que Nguyen (2020) ha denominado “burbujas epistémicas”. Estas se distinguen de las cajas de resonancia porque en ellas no hay un agente que intencionalmente desacredite la voz o las fuentes de las posiciones opositoras. Por el contrario, simplemente se presta atención a un conjunto de fuentes y argumentos que reflexionan sobre la propia posición, pero existe siempre la apertura de escuchar en algún momento otras voces que pueden “romper la burbuja.” Si los enclaves deliberativos dejan de ser burbujas epistémicas y se convierten en cajas de resonancia, entonces fomentan el dogmatismo entre sus integrantes. Uno de los malos correlatos prácticos de este fenómeno epistémico en la sociedad puede ser, por ejemplo, la división de las izquierdas.

Así, no se trata de suprimir el pluralismo sano que puede florecer en las sociedades democráticas, sino de fortalecerlo con la eliminación de vicios epistémicos y mecanismos de manipulación anti-deliberativos. Con ello, llegamos a otra característica fundamental que distingue un ambiente meramente polarizado de uno en el que hay un pluralismo sano, aunque profundo: la confianza entre sus integrantes. Saber que las personas están dispuestas a contrastar sus distintos puntos de vista y, en un momento dado, a modificarlos si acaso son convencidas, es una fuente de distención que robustece la confianza dentro de la comunidad.

Hemos visto que hay al menos tres características que en conjunto ayudan a distinguir el pluralismo razonable de un contexto meramente polarizado. En el pluralismo razonable, primero, el desacuerdo se da dentro de los límites aceptables para todas y todos; segundo: las personas exhiben apertura y sinceridad al defender sus distintos puntos de vista; tercero, hay confianza mutua entre los integrantes de la comunidad.

4. Un ejemplo sobresaliente: “La ideología de Género”

Un ejemplo sobresaliente de polarización en la sociedad mexicana (y en otras en el mundo) lo encontramos en la introducción al discurso público del término “ideología de género”. Atendamos a la definición del *Glosario para la igualdad* de INMUJERES:

La ideología de género es un término que se utiliza de manera negativa y despectiva para cancelar o desestimar la diversidad sexual y de género a la que se han ido abriendo las sociedades, las culturas y las naciones. Al denominarla *ideología* se hace referencia al carácter dogmático que se presupone respecto a las ideas de igualdad, empoderamiento y respeto de la vivencia personal de la identidad y la sexualidad. Se rechazan los movimientos feministas y de la diversidad argumentando que van en contra de la naturaleza y de la familia y que operan poniendo en peligro el orden social establecido.[[2]](#footnote-2)

Como esta definición explica, las personas que se refieren a la ideología de género lo hacen para denostar avances sociales, jurídicos y culturales que el feminismo y el activismo de la diversidad sexual han ido conquistando en nuestra sociedad. Así, quien emplea este lenguaje en ocasiones ataca la existencia de los derechos reproductivos, los derechos civiles de las parejas del mismo sexo o de las personas trans, la necesidad de políticas de acción afirmativa o de educación sexual (véase Vera Belanzario 2021: 228-232).

Que se llame ideología a las preocupaciones por estos derechos fundamentales muestra que el diálogo al respecto se da por concluido. Porque quien defiende una ideología es considerado un dogmático; alguien que, como hemos visto, no sostiene sus creencias y compromisos sobre la base de una ponderación abierta de razones. Se trata de una táctica de descrédito y de distancia, usualmente acompañada de una defensa de la así llamada familia tradicional y de sus normas sociales asociadas, donde se implica que solo tales posiciones pueden defenderse razonablemente. Por ello, no es de extrañar que instituciones eclesiásticas, como la propia Iglesia Católica en voz del Papa Francisco, el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño o el Frente Nacional por la Familia (FNF) en México, postulen la existencia de esta supuesta ideología (véase Buttler 2019). Sin embargo, cuando este discurso mina el debate público, también puede alejar a la ciudadanía en general de una discusión genuina sobre estos derechos, y es por ello que quien postula la existencia de la ideología de género, intencionalmente o no, es un agente polarizador.

Además, utilizar este término concuerda con una de las estrategias de secularización discursiva que las distintas Iglesias han ido realizando en las sociedades democráticas. Dado que en sociedades como la mexicana el discurso directamente religioso no puede ser considerado en la arena pública debido a la laicidad expresa del Estado, muchas de las posiciones que defienden distintos actores eclesiásticos ahora se respaldan desde un discurso pro-derechos y con lenguaje aparentemente científico. Por ejemplo, en lugar de defender que la interrupción del embarazo es pecado porque el alma entra al cuerpo desde la concepción, algunos actores eclesiásticos han optado por sostener que la interrupción del embarazo afecta a las mujeres mismas, ya sea en su vida psicológica o en su bienestar general como personas. Igualmente, en lugar de sostener que las familias conformadas por parejas del mismo sexo son pecaminosas, algunos actores religiosos sostienen que las parejas del mismo sexo no deben criar niñas y niños debido a que esto puede mermar el bienestar de las infancias. Esta secularización discursiva suele postular ideas sobre lo que es supuestamente “natural” a los seres humanos (véase Vera Belanzario 2021: 236), y con ello las iglesias y los grupos de la sociedad civil más conservadores pueden defender sus viejos posicionamientos morales en la arena pública.

Sin embargo, es claro que tales argumentos son altamente problemáticos, y también es claro que en muchas ocasiones no hay una disposición a discutirlos *bona fide*. Entre los problemas típicos de estos argumentos encontramos que hacen uso equivocado o nulo de evidencia empírica;[[3]](#footnote-3) realizan falsas generalizaciones, hiperbolizan circunstancias particulares o mal identifican causas;[[4]](#footnote-4) cometen falacias argumentativas como la apelación a la emoción o pendientes resbaladizas, e incluso fomentan inescrutables teorías de la conspiración.[[5]](#footnote-5)

Así, en general, quien fomenta la existencia de la ideología de género sigue una estrategia clara de propaganda tal cual la hemos definido más atrás: utiliza un lenguaje supuestamente científico para argumentar sobre lo que debe considerarse natural a los seres humanos; también recurre a un lenguaje político que apela a derechos (derechos de las infancias, de las madres y padres conservadores a educar a sus hijos, etc.). Sin embargo, solo apela a estos discursos para socavarlos, pues la agenda que persigue es anti-científica y anti-derechos.

Que esta es una estrategia pública de propaganda se corrobora al considerar los medios que han empleado sus promotoras y promotores para su diseminación, además de las intenciones con que lo han hecho. Se ha documentado, por ejemplo, que las Iglesias evangélicas en Brasil organizaron una potente estrategia en redes sociales alrededor de la supuesta importancia de detener el avance de la ideología de género en el país, con el propósito explícito de favorecer la candidatura a la presidencia de Jair Bolsonaro en 2019 (ver Bárcenas Barajas 2021). En este caso, las y los promotores de la existencia de la ideología de género fueron agentes electoralmente polarizantes que operaron a favor del candidato más polarizante de la contienda.

5. Combatir la polarización

Combatir la polarización no es tarea sencilla. Como he insistido, no se trata de suprimir el pluralismo razonable de las sociedades democráticas, sino de fortalecerlo mediante la eliminación de vicios y mecanismos epistémicos manipuladores, así como con la reconstrucción de la confianza en diversos frentes.

Un coto de estrategias básicas para este fin tiene que ver con mejorar nuestras prácticas epistémicas en la sociedad en general. Habría que fomentar virtudes de razonamiento: apertura, humildad, auto-escrutinio. A esto pueden contribuir directamente las instituciones del Estado si estimulan una educación en el pensamiento crítico desde la infancia temprana y favorecen la curiosidad natural de niñas y niños, e incluso resaltan la importancia de la filosofía en la educación básica, media y superior. Todo ello ayudaría a promover virtudes epistémicas que limitan el alcance y efecto del dogmatismo en momentos posteriores de la vida. Por supuesto, estas mismas virtudes y prácticas deliberativas serían altamente deseables entre la clase política, especialmente en momentos de alta tensión entre sus distintas fuerzas. Este ejemplo institucional puede ayudar a retejer la confianza política entre ciudadanas y ciudadanos.

Asimismo, es importante dotar de nueva legitimidad a las genuinas autoridades epistémicas. Es claro que hay casos en los que las opiniones de la gente experta pueden variar, o temas en los que es difícil definir quiénes son los expertos como tales. Sin embargo, en una infinidad de temas sociales que dependen del avance científico y tecnológico (de nuevo, en epidemiología y en las ciencias del cambio climático, por ejemplo), hay voces expertas consensuadas en los problemas que más nos aquejan. Es necesario re-legitimar y proteger a las instituciones que generan conocimiento. Las y los periodistas, asimismo, deben asumir con seriedad el papel de autoridades que muchas personas les conceden y convertirse en autoridades epistémicas genuinas, y no solo *de facto*, para sus distintos públicos. Además, ante la estrategia secularizada actual para impulsar una moralidad religiosa, es indispensable exigir a los actores públicos que participen en los debates sociales con sinceridad y apertura dialógica, lo que implica evitar descalificaciones *ex ante* y estrategias de manipulación discursiva.

Además, se debe atacar las estructuras y vehículos que permiten la diseminación de propaganda cuyo fin explícito es el de polarizar. Esto puede lograrse con una legislación que prohíba la existencia de compañías como *Cambrige Analytica*, además de una reglamentación amplia sobre la así llamada “economía de los datos” con la cual literalmente se enriquecen compañías de desarrollo tecnológico como Facebook, Google, Twitter, etc. Dicha legislación podría evitar (entre otras cosas) la venta de datos personales con fines de manipulación política (véase Vélez 2022). Igualmente, debe ilegalizarse a las compañías que en algunos países se dedican al así llamado “astroturfing”; es decir, a compañías cuyo servicio es hacer que una multitud supuestamente espontánea (pero en realidad pagada) se manifieste sobre un tema de interés público, de nuevo, con el propósito explícito de manipular las percepciones ciudadanas.

Todas estas estrategias mejorarían nuestras prácticas epistémicas en general, limitando los alcances del dogmatismo, la propaganda y la manipulación. Sin embargo, en el combate a la polarización actual quizás es todavía más importante retejer la confianza política y social. La confianza crece cuando las instituciones comunes hacen lo que están destinadas a hacer (ver Vellier 2021): proteger la libertad de todas de las personas, promover la igualdad equitativa de oportunidades, reducir drásticamente la desigualdad económica, mantener una red de apoyo básico, mejorar la calidad de vida de los grupos menos favorecidos, asegurar la igual influencia política independientemente de la posición social, proteger la equidad en los procesos políticos, mejorar el sistema judicial, etc. Esto es, mientras más justas sean las democracias para con todos sus integrantes, más confianza habrá en las instituciones y entre los distintos grupos sociales.

Quizás con todo ello tendríamos una sociedad más amistosa y menos polarizada, a pesar del pluralismo permanente de formas de vida e identidades sociales que nos recrea y enriquece como seres humanos libres e iguales.

Referencias

Baehr, Jason (2011). *The Inquiring Mind: On Intellectual Virtues and Virtue Epistemology*, Oxford: Oxford University Press.

Bárcenas Barajas, Karina (2021). “Infraestructuras algorítmicas de la ‘ideología de género’ y sus procesos de desinformación: una mirada hacia América Latina desde Brasil”. En Bárcenas Barajas, Karina y Delgado-Molina, Cecilia, eds. *Religión, género y sexualidad*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 283-311.

Butler, Judith. 2019. “El ataque contra ‘la ideología de género’ debe parar”, *Bordes. Revista de política, derecho y sociedad*. http://revistabordes.com.ar/el-ataque-contra-la-ideologia-de-genero-debe-parar/?fbclid=IwAR0hW4P3lWCm88rFsbR4wR\_qr6JZEPgVjSVIiS\_lOwdJDcraDxGtUUoFsnI

Chomsky, Noam y Herman, Edward (1988). *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*. Pantheon.

Christiano, Thomas. (2021). “Algorithms, manipulation, and democracy”. *Canadian Journal of Philosophy*, 1-16.

Díaz Camarena, Armando Javier (2021). “Las disputas por la educación sexual en un estado laico.” En Bárcenas Barajas, Karina y Delgado-Molina, Cecilia, eds. *Religión, género y sexualidad*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 247-282.

Fricker, Miranda (2007), *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*, Oxford: Oxford University Press.

. (2017) “Evolving concepts of epistemic injustice”, en Kidd, I *et. al*., (ed.), *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*, Routledge.

Gartrell, N., Bos, H. 2010. “US National Longitudinal Lesbian Family Study: Psychological Adjustment of 17-Year-Old Adolescents.” *Pediatrics* 126/1, pp. 28-36.

Goldenberg, Maya (2021). *Vaccine Hesitancy: Public Trust, Expertise, and the War on Science*, University of Pittsburgh Press.

Golombok, S, *et al*, (2003). “Children with lesbian parents: a community study.” *Developmental Psychology*, 39, pp. 20-33.

González, M. *et al*, (2004). “Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales”. *Infancia y aprendizaje*, 27/3, pp. 327-343.

Grundmann, Thomas (2021). “Facing epistemic authorities. Where democratic ideals and critical thinking mislead cognition.” En Bernecker, Sven, *et al*, *The Epistemology of Fake News*, Oxford University Press, pp. 134-155.

Kumar, Anuradha, *et. al*. (2009). “Conceptualizing abortion stigma.” *Culture, Health & Sexuality: An International Journal for Research, Intervention and Care* 11/6: pp. 625–39.

Lepoutre, Maxime (2021). *Democratic Speech in Divided Times*. Oxford University Press.

Medina, José (2013). *The Epistemology of Resistance: Gender and Racial Oppression, Epistemic Injustice, and Resistant Imaginations*, Oxford University Press.

Nguyen, C. Thi (2021). “Echo chambers and epistemic bubbles”. *Episteme*, 17/2, pp. 141-161.

Rawls, John. (2005). *Political liberalism*. Edición expandida. Columbia University Press. Traducción de Sergio René Madero Báez: *Liberalismo Político*, cuarta reimpresión, FCE, México, 2003.

Sustain, Cass (2007). “The law of group polarization”, *The Journal of Political philosophy*, 10/2, pp. 175-195.

(2017). *#Republic. Divided Democracy in the age of social media*. Princeton University Press.

Stanley, Jason. (2015). *How Propaganda Works*. Princeton University Press.

Vélez, Carissa (2022). *Privacidad es poder*. *Datos, vigilancia y libertad en la era digital*. Debate, Pinguin Random House Grupo Editorial.

Vellier, Kevin (2021). *Trust in a Polarized Age*. Oxford University Press.

Vera Belanzario, América Quetzalli. (2021). “Actores y estrategias del activismo religioso conservador en América Latina.” En Bárcenas Barajas, Karina y Delgado-Molina, Cecilia, eds. *Religión, género y sexualidad*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, p. 207-246.

Weatherall, James, *et. al*. (2020). “How to Beat Science and Influence People: Policymakers and Propaganda in Epistemic Networks.” *The British Journal for the Philosophy of Science*, 71/4.

1. Estos son los servicios que prestaba la famosa e influyente empresa *Cambridge Analytica,* que trabajó para la primera campaña de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, así como durante el referéndum sobre el *Brexit* en Reino Unido, entre muchas otras votaciones (véase Vélez 2022: 81-87). No puede descartarse que sigan existiendo empresas que presten los mismos servicios de manipulación y diseminación de propaganda radicalizada en las redes sociales alrededor del mundo con el objetivo explícito de incidir en resultados electorales. [↑](#footnote-ref-1)
2. https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/ideologia-de-genero [↑](#footnote-ref-2)
3. Por ejemplo, no existe evidencia sustantiva que muestre que el aborto en sí mismo perjudique el bienestar psicológico de una mujer (véase Robinson *et al*, 2009). Igualmente, no hay evidencia que muestre que el bienestar de los infantes se ve afectado por una crianza homo-parental (véanse Golombok 2003, González 2004 y Gartrell y Bos 2010). [↑](#footnote-ref-3)
4. Por ejemplo, en casos documentados donde el bienestar psicológico de una mujer se ve afectado después de realizarse un aborto, múltiples causas distintas a la propia interrupción del embarazo pueden citarse: la estigmatización social y familiar, la precariedad económica, la dificultad para realizar el procedimiento de manera segura, la salud mental previa, etc. (véase Kumar, Hessini y Mitchell 2009: 629). [↑](#footnote-ref-4)
5. Recordemos, respectivamente, el uso del “Autobús por la familia” del FNF; la idea de que quien se preocupa por las infancias trans pretende invertir el género de todas y todos los niños; y la aseveración de que existe un lobby trans internacional detrás del impulso a la supuesta ideología de género. [↑](#footnote-ref-5)